

COMUNICADO N° 014/24.-/

COINCO, 01 de Febrero del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Angélica M. González Ruz, Jefa Delegada DAEM, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1241, de fecha 01 de Febrero del 2024, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar el Convenio de Colaboración y Transferencia con Ministerio de Educación, en el marco del Fondo de Innovación de Educación Parvularia Rural FIEP Rural 2023, adjudicado al Jardín Infantil y Sala Cuna Semillita, por un monto de \$ 4.500.000.- (cuatro millones quinientos mil pesos), y cuyo plazo de ejecución son 13 meses, por lo que sobrepasa el periodo alcaldicio.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal

[Handwritten signature]
01/02/2024.